

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 ptas.
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

Número atrasado 10 cts.

†

El Señor

DON TOMAS BLANCO SANCHEZ

falleció en la Alquería de Carreros el 4 de Julio de 1903, á la una y media de la tarde

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

y á los 75 años de edad

R. I. P.

Sus hermanas, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y testamentarios

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir al funeral que se celebrará el día 8 del corriente, en la iglesia de Carreros, por lo que le quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

Los Estudiantes en la Carcel

Juicios de la prensa madrileña

Un colmo

Aún no había pasado el tiempo necesario para amortiguar el recuerdo de lo acaecido en Salamanca. Frescas están en la memoria las terribles escenas: la provocación de un inspector de policía, la ineptitud de un ponente de provincia, la persecución á que fueron sometidos los estudiantes por las fuerzas de la guardia civil, que cercaron la Universidad y el Instituto, dispararon sobre las ventanas, hollaron los claustros y volvieron á hacer fuego rodilla en tierra, para mayor acierto, sobre los escolares, matando á tres, hiriendo á varios otros.

La indignación fué universal. Los estudiantes de toda España sintieron sublevarse sus mejores instintos ante el bárbaro suceso. A no ser por el Maüser hubiera caído este Gobierno arrollado por la cólera nacional. Todavía está fresca la tinta de los periódicos extranjeros, que recordando las impunes barbaries de Infiesto, de Vigo, de Jumilla y de Montjuich, acusaban á España de ser el pueblo cruel por excelencia, irreducible é incurable.

Pero ante lo acaecido en Salamanca tuvo el Gobierno un movimiento de honradez. Los íntimos del señor Silvela aseguraron que los ojos del presidente del Consejo se habían llenado de lágrimas al leer los telegramas expedidos desde orillas del Tormes. El señor Maura, á su vez, destituyó al gobernador y al inspector de policía; recibió contrito á las Comisiones de Salamanca; multiplicó sus pésames á los deudos y amigos de los muertos; prometió hacer justicia é impedir que volviesen á Salamanca los jefes de la guardia civil llamados á la Corte.

Es necesario que de una vez termine ese régimen de cargas, disparos y palizas con que aquí se gobierna y administra justicia. Hay que ir á la europeización en esta importantísima materia. Se ha de acabar esa sistemática tortura que con tan deplorable facilidad aplicamos por cualquier motivo, cuando los Gobiernos de todos los países nos dan el ejemplo de procedimientos más civilizados.

La ocasión con que brindan á nuestros parlamentarios las detenciones de Salamanca no puede ser más propicia. Si saben aprovecharla; si llevan á las Cámaras esta profunda aspiración nacional; si se hacen portavoces de estas ansias de mayor cultura en los proce-

dimientos de administrar justicia; si consiguen que de ahora en adelante sepan los atormentadores que, conforme á las promesas de Maura y de Silvela, no han de seguir impunes sus delitos, habrán realizado una buena obra. Y si, mereced á las odiosas detenciones ayer realizadas, se logra depurar las responsabilidades de lo acaecido en Salamanca, en Vigo, en Jumilla, en Almería y en Infiesto, la injusta prisión sufrida por siete Estudiantes salmantinos habrán servido para la realización de una gran obra nacional de progreso

(Del Diario Universal)

Provocación

La triste cuestión de Salamanca vuelve á estar sobre el tapete. ¿Reproducida por los estudiantes? ¿Alterado el orden por las turbas, que es como á las masas populares llaman los reaccionarios? No; han sido el Gobierno, las autoridades, los Tribunales, los que hacen reverdecer, con caracteres graves, de intolerable imprudencia y provocación, un conflicto que parecía terminado.

A los tres meses de haber ocurrido aquel lance sangriento, que levantó gritos de protesta general, que horrorizó á España y escandalizó al mundo, el Gobierno cumple su promesa de castigar á los culpables encerrando á los apaleados y á los heridos en la cárcel. Y mientras el gobernador, que salió huyendo de Salamanca, ninguna responsabilidad tiene según la verdad oficial; en tanto que los que hicieron fuego sobre los niños indefensos gozan de todos sus derechos y prerrogativas, se produce inopinadamente la consternación de una noble ciudad, haciéndola desconfiar de que haya justicia en la tierra bajo el mando de los hombres del maüser.

Allá, en la Universidad de Salamanca, con todos sus timbres históricos gloriosísimos, en esa que fué Soborna de España, se dió por primera vez el caso de manchar de rojo la cátedra del profesor y el banco del estudiante. La noche de San Daniel, comparada con los horrores de que la Universidad salmantina fué teatro, es un verdadero idilio.

En 1865 se mató en la calle; pero en 1903 se mató cazando á los estudiantes, persiguiéndolos dentro del sagrado recinto, del alma mater de la civilización en todos los tiempos. Y lo del 65 fué castigado, mientras que lo de ahora persiste impune y, para mayor dolor, se encarcela á los agraviados.

(Del Heraldo de Madrid.)

El Goblo publica un telegrama que comenta así:

El anterior telegrama, puesto ayer tarde por nuestro activo corresponsal en Salamanca, señor Hernández, nos ha producido tanta sorpresa como disgusto.

La detención de esos siete estudiantes; dos meses después de los sucesos que de modo tan doloroso impresionaron á toda España, y cuando todavía está latente la indignación que aquellos atropellos produjeron, no se explica más que como una provocación que puede tener funestísimas consecuencias.

No sabemos que los detenidos hayan dado ocasión con su conducta á un nuevo proceso; pero pensando lógicamente, es de suponer que el recuerdo de sus compañeros muertos á tiros en la Universidad, haya servido para atraerlos al camino de la prudencia, como sirvió á raíz de aquellos lamentables sucesos para lanzarlos á la represalia.

¿Qué ha motivado, pues, la determinación del Juzgado militar?

¿Qué causa ha originado la prisión de esos estudiantes, que al entrar en la cárcel con las simpatías de todo el pueblo de Salamanca, pueden crear un conflicto de orden público?

Se ignora todavía; pero sea aquello lo que fuere, y aparte del respeto que la ley nos merece, creemos que en ésta, como en otras ocasiones, puede pecar la autoridad por ser poco oportuna.

Provocación inaudita

Asombran la ligereza, la imprudencia y la osadía, de quienes aún abierta la herida, la irritan para que se agrave y encone, é indigna tan grosero escarnio de la justicia.

No es único el caso este de Salamanca, pero es más brutal, más irritante por varias circunstancias. En Vigo, en Infiesto, en Jumilla y en Almería, no se ha castigado á los culpables, es más, se les ha procesado como por fórmula, para cubrir las apariencias. Los presos son los compañeros de los atropellados, los que deben la vida al acaso, los que estuvieron expuestos á ser fusilados.

Pero, lo repetimos, en el caso de Salamanca hay una agravante, y es que á esa población se la prometió justicia nada menos que por el ministro de la Gobernación.

El señor Maura tuvo á raíz de aquellos censurables atropellos, un movimiento instintivo de honradez. Se indignó, destituyó al gobernador, telegrafió en términos sinceros prometiendo hacer justicia, repitió verbalmente el ofrecimiento á la Comisión Salmantina que vino á Madrid y la prometió que no volverían los jefes de la guardia civil que á la Corte habían sido llamados.

Por fortuna para el gobierno y el orden público, estamos en vacaciones escolares; de no ser así, no habría hoy centro universitario tranquilo, ni un estudiante que entrara en clase.

Entre los escolares que están en Madrid, en la Unión Escolar y en la Agrupación Escolar Republicana, la noticia leída en la prensa de la noche produjo hondísima impresión. Nuevas víctimas tendríamos que llorar, seguramente, de no estar cerrados los centros de enseñanza.

Abierto está el Parlamento y en él se hablará, al fin, de los sucesos de Abril y del suceso de ayer, no por incruentados medos censurable.

La prisión de los siete estudiantes será como tirón de lengua, que haga hablar á las Cortes, tan parlanchinas por lo común y tan calladas en lo referente á Salamanca. Infiesto, Jumilla, Almería. En este sentido hay mucho que agrade-

cer al malaventurado autor de la insensata medida.

(De El País.)

Telegramas recibidos anoche

El Rector de la Universidad ha recibido el siguiente:

“Madrid 4 (16'30 n.)

Reunidos Congreso, firmantes, trataron ampliamente sobre prisión escolar res exponiendo gestiones practicadas durante esta mañana con Presidente Consejo Ministros, Guerra y Gobernación y conveniencia de insistir en ellas recabando Jefe Gobierno esperanzas pronto arreglo conflicto, en representación de todos pasó comisión Muro, Maldonado y Pulido á conferenciar con Silvela, quien pidió tiempo suficiente para hablar con ministro Guerra, y averiguado, pondrá deseos representantes inspirándose mejores propósitos; la respuesta darán lunes; estas manifestaciones hanse hecho públicas Congreso por pregunta Romanones, Cavestany, Tormo. Gestiónase con Ministro Instrucción pública animado excelente intención. Co muníquelo prensa.

Muro.—Robles.—Giménez.—Miral.—Garcí-Grande.—Ivanrey.—Pulido.—Tamames.—Cavestany.—Palacios.—Udaeta Maldonado.

Los estudiantes presos han recibido los telegramas que insertamos á continuación.

“Unión Escolar.—Salamanca.—Enterrados detención compañeros, unimos nuestra protesta y hacemos gestiones libertad de los mismos.—Presidente Unión Escolar Madrid, García Moreno.”

“Filiberto Villalobos.—Salamanca.—Visitado presidente Consejo ministros comisión firmantes, sacamos buenas impresiones, creyendo urge pidan ustedes excarcelación

Esta tarde reuniránse Congreso representantes provincia.

Carta correo.—Tormo.—Jiménez.—Miral.—Maldonado.—Pulido.”

“Unión Escolar.—Salamanca.—La Asociación escolar republicana, protesta energicamente detenciones compañeros.—Larret.—Millán.—Nogués.”

REUNION DE ESTUDIANTES

Celebróse ayer en el Pasaje para adoptar acuerdos relacionados con el encarcelamiento de sus compañeros.

Las resoluciones adoptadas fueron visitar al Director de EL ADELANTO para darle las gracias en nombre del cuerpo escolar, por la actitud del periódico ante los graves sucesos que se están desarrollando.

Visitar también al señor presidente de la Cámara de Comercio y rogarle que excite á los comerciantes de la localidad, á que, como manifestación pacífica de protesta, cierren hoy las tiendas á las doce de la mañana.

Dirigirse en particular y por medio de comisiones, con el mismo objeto, á todos los comerciantes.

A poco de principiar sus trabajos estas comisiones, desistieron de ellos por indicaciones del señor Gobernador.

Otro acuerdo fué enviar un mensaje al presidente del Consejo de ministros, pidiendo la excarcelación de sus compañeros, y otro al señor ministro de la Guerra, rogándole se haga saber á los presos cuál es el motivo de su detención.

UN NIÑO AHOGA O

Ayer tarde, próximamente á las tres, estaban bañándose en el río Tormes, y al sitio conocido por la hondura de San Lorenzo, frente al puente de los Millargos, los niños Ricardo Sánchez, Mariano López y Cayetano Sánchez Moreno.

Este último debió sufrir un accidente dentro del agua y desapareció en el fondo del río, sin que ninguna de las varias personas que presenciaron la desgracia, se decidiera á prestarle los auxilios que casi seguramente hubieran evitado su muerte.

El padre del desgraciado Cayetano, Vicente Sánchez, dependiente de consumos que vive en la casa número 52 de la Rivera del Puente, fué avisado de lo que ocurría, y medio loco y preso de un ataque nervioso, intentó arrojar al

río para buscar á su hijo, impidiéndolo algunos vecinos que veían que en el estado en que se encontraba el infortunado, solo había de conseguir que en vez de una víctima hubiera dos.

La escena de dolor que la familia del niño Cayetano desarrolló al enterarse de lo ocurrido, conmovió á todos los que la presenciaron.

En el lugar del suceso se presentaron inmediatamente de ocurrido éste, el señor Juez de Instrucción, el médico señor Pascua, y el actuario señor Mambilla, los inspectores señores González y Talavera y varias parejas de guardias.

El cadáver ha aparecido esta mañana.

Esperamos que la desgracia de ayer servirá para que las autoridades tomen precauciones á fin de evitar que se repitan otras análogas.

QUISJOSAS

CALMA, CALMA, CALMA, CALMA

Calma, dicen los conspicuos y las personas sensatas.

Calma, piden los periódicos con serenidad gallarda.

Calma, gritan las doncellas, calma, las madres reclaman,

calma, exigen los magnates, calma, los pobres demandan,

calma, ansía el eclesiástico, calma, el seglar, mucha calma,

calma, repítese á coro por las calles y las plazas,

calma, en los cafés se dice, calma, se quiere en las casas,

y en las moradas soberbias y en las humildes moradas el eco va repitiend :

calma, calma, calma, calma.

Es verdad, hay que tenerla ¡la prudencia! ¡Virtud santa!

¿Qué ha pasado aquí? Pamplinas.

¿Aquí qué sucede? Nada.

¿Que han preso á cuatro estudiantes?

Es lamentable ¡caramba!

Más, son cosas de familia.

Que lo floren en sus casas que el orden es lo primero;

¡calma, calma, calma, calma!

PLANTE DE PRESOS

Los presos por delitos comunes en la cárcel, plantáronse ayer mañana negándose á comer el rancho, diciendo que era de mala calidad. Ni por la mañana, ni por la tarde, probaron bocado, y anoche, su actitud fué tan amenazadora, que esta madrugada á las cuatro tuvieron que presentarse en la Cárcel treinta guardias civiles al mando de un teniente.

También se personaron en el edificio el gobernador civil, presidente y fiscal de la audiencia, que con frases persuasivas trataron de aquietar el ánimo de los presos.

Estos parece que han abandonado su actitud de protesta y esta mañana han comenzado á hacer la vida ordinaria y han comido el rancho.

Los estudiantes detenidos ni se han enterado de lo ocurrido, pues como nuestros lectores saben, se hallan completamente separados de los demás presos.

RECORTES

La Semana Católica, obrando en neo, es decir, con una falta de caballerosidad y decencia indisculpable. hace afirmaciones falsas de toda falsedad respecto á EL ADELANTO.

No por conocido deja de sorprendernos el procedimiento.

Falsear el relato de una conversación particular como lasostenida entre el director de ese periódico y el de EL ADELANTO, ¡para tergiversar los hechos al hacerlos públicos, es el colmo de la procazidad y la deshachatez.

Miente, con toda su boca, ese Pepe desarrapado.

Nuestro director no dijo al señor Morán que EL ADELANTO sea anticatólico, porque entonces hubiera dicho una falsedad; pero si le hizo saber que ni le molestaban, ni le molestarían nunca cuantas campañas quiera hacer La Semana Católica contra nuestras opiniones liberales, que jamás hemos querido imponer á nadie.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostena, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, esferulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Bilbao, Gijón y Vigo.

ESTOMACALINA ALFAJEME

De las especialidades colocadas para curar las enfermedades del ESTOMAGO É INTESTINOS, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariani, Hergueta, Madinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montoya y otros, es la ESTOMACALINA ALFAJEME, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella.—Precio: CUATRO pesetas botella.—En Madrid, Conde de Romanones, 8 y 10, Farmacia; en Salamanca, Farmacia de D. JERÓNIMO URBINA y Droguería de D. IGNACIO SANTIAGO FUENTES.

A. BARCELÓ É HIJOS, MALAGA Proveedores efectivos de la Real Casa de España

Grandes bodegas de Vinos finos de Andalucía. Destiladores de Ginebra, Rom, Old-Brandy y Anisados selectos. La venta anual de nuestros géneros, es enorme. Las grandes fincas de campo que producen los Vinos de esta Casa y las hermosas bodegas que los contienen, están á disposición de todo el que quiera visitarlas y tendrán una idea de la importancia de nuestros negocios. Pedid nuestros artículos en todas partes.

“LA ACTIVIDAD.”

Sociedad Anónima de Crédito, Comercio, Industria y Seguros
Domicilio Social.—Pamplona
Capital Social. 1.000.000.00 de Pesetas.
Primas á cobrar. 3.600.494.29
Garantía total. 4.600.494.29

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Seguro infantil en cinco formas, con bonificación al tomar la primera comunión en caso de fallecimiento, y capital pagadero desde los 18 años en adelante.

Seguros de vida con, ó sin reconocimiento facultativo.
Id. Id. sobre una ó dos cabezas con renta vitalicia inmediata ó diferida.
Id. á plazo fijo.
Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.
Delegación General para las provincias de Salamanca y Zamora, don Antonio Carneiro, San Justo 2, principal.

BANOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE 1.º de JUNIO al 30 de SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SÍFILIS, PARÁLISIS, HERPES, ETC.
PÍDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRÁN GRATIS
Al Administrador de los Baños

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
Baldosin de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.
Lincrusta Walton francesa para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración, y solidez, á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel Glacier, para decorar ventanas en Iglesias, Bañeros, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

Dirección: **A. VALLEJO Y VALLIJO**

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

Valladolid

60--22

BICICLETAS MODELO 1903

vestidas con gomas de Para pura
guías á elección

horquillas reforzadas
libres de todo defecto de construcción

250 PESETAS

Relojeria y Optica de Adolfo Winzer
RUA 12, SALAMANCA

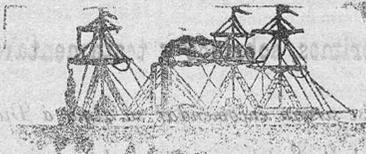
LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á primr fija

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS, colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, don Antonio Martín, calle del Clavel, número 2.



COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos á Montevideo y Buenos Aires
CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

EXCELENTE TRATO

AGENTES.—EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA.—BILBAO, BAILEN, 3 bajo

MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO

y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillado, gamuzas, esponjas y plumeros, para la limpieza de carruajes y caballos.

MALETAS desde TRES pesetas en adelante (gran surtido). SACOS DE MANO en varias clases y formas. ESTUCHES NECESERES para viaje, Cabás, Portaplés de Lona y Portamantas.

BAULES MUNDOS Y DE MIMBRE Y CAJAS PARA VIAJE

Cinturones de todas clases, Guantes y Polainas de todas formas para caza y montar

ALPARGATAS EN LONA Y ESTEZADO PARA CAZA

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15—SALAMANCA

GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES

DE

Bernardo Rodríguez Rollán

FRENTE A LA PLAZA DE TOROS VIEJA.—SALAMANCA

En este antigua y acreditado Establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes de lujo y de camino, y al mismo tiempo construidos con solidez y elegancia teniendo establecidos unos precios sumamente económicos.

CASA FUNDADA EN 1880.—SALAMANCA

Academia-Colegio de San José

Calle de Gibraltar número 2.

DIRECTOR.—DON GABRIEL DIAZ

Los enemigos de **autobombos** que, si siempre son inocentes resultan poco serios cuando de Establecimientos de Instrucción se trata, nos concretamos á anunciar, que en el próximo curso seguiremos dando en nuestra Academia-Colegio las enseñanzas mismas que en el anterior, cuyos resultados son bien notorios para que de ellos pueda juzgarse, como igualmente del sistema educativo que empleamos, basado en los sanos principios de la Religión.

Durante la época de vacaciones continúan abiertas las clases para el repaso de todas las asignaturas del Bachillerato, Facultad de Derecho y curso preparatorio de Medicina.

El día 15 de Junio comenzará la explicación de las asignaturas del 6.º grupo para los alumnos del 5.º que deseen utilizar los beneficios de la Real orden de 26 de Marzo último.

El Director y todos los Profesores, ostentan títulos de Doctor ó Licenciado en las respectivas Facultades.

SE ARRIENDA PARA CERDOS, en la próxima temporada de espigadero, la Socampana de Salamanca. Para tratar, **Belisario Encinas**, en Ledesma (Tuta).

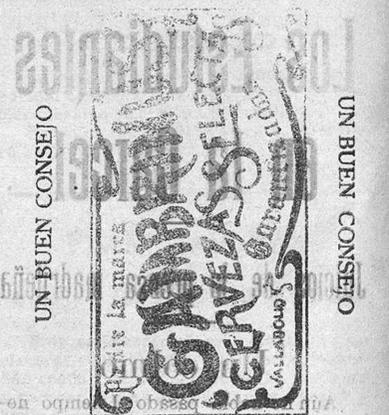
SE VENDE

la casa número 23, de la calle del Doctor Riesco; tiene portal independiente de arriendo, patio con pozo y puerta accesoria. En la misma se dirá precio y condiciones.

EXPLOTACION DE LAS NUEVAS CANTERAS DE VILLAVIEJA

Manuel y José Manuel Mateos ponen á disposición del público la piedra procedente de dichas canteras, entregándola á domicilio en las obras donde se les haga el pedido, á precios económicos.

Para hacer los pedidos dirigirse á dichos señores, en Villavieja, y en esta ciudad, á Arsenio Andrés, Paseo de la Estación, 15.



Clases: ESPECIAL y de MESA
De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

JARABE TONICO RECONSTITUYENTE

DE
C. FLORES

Preparado á base de Ioduro forroso químicamente puro é inalterable.
Útilísimo para el linfatismo, escrófula, clorosis, anemia y debilidad general.

De venta en la farmacia y droguería de Primo Sánchez.—Plaza de la Verdura números 5 y 7 (Salamanca), y en la farmacia de su autor en Peñaranda de Bracamonte.

Sombrillas y abanicos

Desde primeros de Febrero se encuentra expuesta en estos almacenes la colección más rica que de estos artículos se ha presentado en Salamanca.

Modelos de sombrillas hechos exclusivamente para esta casa.
Abanicos del más refinado gusto en japoneses, ébano, violeta, hueso y nácar.

Abanicos de varillaje, inrompible, exclusividad de este establecimiento.
Todo en grandes cantidades, y desde lo más barato hasta lo mejor.

Guantes de piel y de punto, desde 75 céntimos par.
Paraguas, bastones, corbatas, cuellos, puños, medias, calcetines, corsés bordados, y un extenso surtido en paquetería, pasamanería y mercería.

Especialidad en adornos para vestidos.
PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 16, 17 y 18
SALAMANCA

A LOS LABRADORES VENTA DE MAIZ

PARA LA SIEMBRA
Panera de **JOSE MORO**
Salamanca.

En cuanto á que no sean mancos los que visten sotana, creo que esto tiene una excepci6n en ese despreciable Pepe. No es de las manos de lo que se resiente, sino de las dos de atrás, que son las que emplea para escribir, y mane- jarse.

Júzguese, pues, de la nobleza de los ataques, fundados en hechos contrarios á toda verdad.

Quien con tan dignas artes se con- duce, no merece ni la molestia de vol- ver á ocuparse de él.

Y no decimos más, porque estamos convencidos de que ese PEPE es de los que no ván á ninguna parte, y menos de seglar.

Caza sin permiso en dehesas amojonadas

Sentencia importante

Cuando una dehesa está deslindada y amojonada, aunque no constituya realmente vedado, basta esa condición para que no se pueda cazar en sus terrenos sin licencia del propietario; y, por tanto, los cazadores que son sorprendidos dedicándose en ella, con escopetas y perros, al ejercicio de la caza, son culpables de la infracci6n comprendida en el párrafo segundo del artículo 15 de la ley de 16 de Mayo de 1902 y penada en los artículos 47 y 48 de la misma. Entendido y practicado de otro modo el derecho de cazar, perturbaría el constantemente reconocido y sancionado que tiene todo propietario á gozar y disponer libremente de lo que le pertenece. —Sentencia del Tribunal Supremo, fecha 8 de Abril de 1903: Gaceta del 26 de Mayo.

Visitas en la Cárcel

Ayer visitaron á los estudiantes presos gran número de personas de todas las clases sociales. Fué una verdadera manifestaci6n, y probó el pueblo salmantino lo identificado que se halla con los escolares.

Es completamente imposible detallar los nombres de todos, y lo hacemos de los que recordamos al escribir estas líneas.

Entre otros vimos allí á los señores Unamuno, Cuesta (D. I.), Amador y Andreu, Esperabé Arteaga, Requejo, Bedmar (D. M.), Caballero, Rodríguez Miguel, Núñez, Rubio, Orea, Calzada, Martín Benito, González (don Isidro), Onís (don José), Carranza.

Segovia, Hernández Sanz (don L. y don G.), Muñoz, Parterroyo, Martín Blanco, García Martín, Curto, Jaramillo, Aparicio, Sánchez Villoria, Reymundo, Tornero, Meca, Villar, Iscar (don L.), Pascua (don R. y don D.), Peña, Villagordo, Francia, Barrado (don E. y don C.), Puertas, Gudino, Hortal, Barco, Esteban, Soler, Prieto, Núñez (don José), Gay, Crespo, Zugarrondo, Oliveira, Hernández Gutiérrez, Muñoz Pablo, Hoyos, hermanos Yáñez, Bedmar (R.).

Medina Corbalán, Alonso Nieto, Montero (Alfonso), Bellido, Ramón Laca, Pelayo, Casado, Soler Monje, Cuadrado, (D. E. y de P.) Valesa, Calón, Prado, Verdugo, Peña, Diaz (D. E.), Maza, Cáceres, Palencia, Guevara, Riesco, Lomba, Neve, Sánchez Tirado, Lafuente, Gutiérrez Amigo, Tapia, Cimas Leal, Salcedo y Bondía.

Donativos

Entre los donativos recibidos figuran los cafés y habanos á mediodía de una señora que no reveló su nombre, el refresco de doña Juana Moreno, cigarros puros de don Timoteo Muñoz Orea, de Laureano Iscar, de Manuel Sánchez Tirado, don Fabián Sánchez Viloria, de Aurelio Capelo, de Bernabé García, de Domingo Guevara, de Francisco Crespo, José González el popular Pepe el Calvo camarero del café del Pasaje, de Higinio Rodríguez y algunas otras personas que no recordamos y unos bollos remitidos por una sirvienta que no dijo su nombre.

Los detenidos fueron fotografiados en el patio de la cárcel por nuestro compañero señor Núñez Alegria.

Bolsa de Madrid.—Cotizaci6n del día 4

Table with columns for FONDOS PÚBLICOS, DIA 3, DIA 4, and CAMBIOS. It lists various financial instruments and their market values.

Crónica local y provincial

Ayer por la tarde una comisi6n de estudiantes visitó á nuestro director para cumplimentar uno de los acuerdos tomados en la reuni6n de que damos cuenta en otro lugar de este número.

De nueve á doce de esta noche será amenizado el alto del Paseo del Rollo por

distinguidos profesores de la localidad, que, al efecto, ha contratado el arrendatario de la favorecida finca "Buenavista", para so- laz de su numerosa clientela y del público en general.

La familia del soldado León Hernández García, que falleció en Béjar el año 1898 puede pasar á recoger la cantidad de 97'30 pesetas en el Regimiento de infantería de Cuenca número 72.

ANUNCIO

Se precisa un matrimonio sin hijos para estar al frente de la administraci6n y jardines del Colegio de la Vega. Darán raz6n, Plaza Mayor número 1. 2-1

Ayer por la mañana circuló con insis- tencia la especie de que nuestro rector había sido detenido y conducido á la cárcel para hacer compañía á los estudiantes presos.

Con este motivo, muchas personas, cu- ya atenci6n agradecemos, se informaron por teléfono en nuestra redacci6n, de si era cierto el rumor, y expresaron su satisfac- ci6n al saber que no tenía fundamento.

Desde el 15 de este mes, el coche que hace el servicio de Fuente de San Esteban á Tamames y regreso, circulará los lu- nes, miércoles y sábados. 8-4

En el pueblo de Fuenteguinaldo se ha presentado la epidemia de sarampi6n, ha- biendo ocurrido ya varias invasiones.

Hace unos días que estubo á punto de alterarse el orden público en el pueblo de Cantagallo, por haber intentado declararse en huelga buen número de segadores, de aquel término municipal, y no hallarse con- formes algunos con dicha determinaci6n

En Tejares se inaugurará esta tarde la sociedad obrera "El Porvenir", y con tal motivo se celebrará una velada en la que tomará parte el orfe6n obrero de esta ca- pital.

Un lechero que ayer se distrajo y vendía agua por leche, fué multado en veinte pe- setas.

¡Qué poco!

El Director general de Sanidad ha telegra- fiado al Gobernador civil, llamándole la atenci6n respecto de la circular de 22 de Junio último, publicada en la Gaceta del 23, relativa á la concesión de pensiones á las viudas y huérfanos de los médicos fallecidos en epidemias, cuya circular deberá publi- carse en el Boletín Oficial.

Son muchas las personas que han salido estos días en Salamanca para veranear en playas y balnearios.

SE ARIENDA la casa número 6 de la calle de Meléndez. Tiene portal y está in- mediata al Corriolo.

Dará raz6n el Conserje del Casino de Salamanca. d

A la avanzada edad de 75 años dejó de existir ayer, en la alquería de Carreiros, don Tomás Blanco Sánchez.

A su afligida familia enviamos nue tro pésame.

Se ha dado comienzo á la instrucci6n del expediente afirmativo para la ejecuci6n del proyecto de carretera desde la estaci6n de Guijuelo á Sorihuela.

No han solicitado sus alcances y los tie- nen á su disposici6n los siguientes soldados naturales de esta provincia:

M. Manuel Rodríguez, de Martiágo, 53'756 pesos; Daniel Pérez, de Navarredonda, 30'997; Saturnino Barrera, de Céspedes, 5'216; Eduardo Lorenzo Méndez, de Sobra- dillo, 35'910; Francisco María Marchante, de Villarino, 28'931; y Juan Ruano Martín, de Béjar, 5'481.

El señor Sánchez E. culta, á quien el viernes quisieron encarcelar, no habiéndolo hecho por estar enfermo, escribió ayer á sus compañeros una carta festiva, á unci6n- doles que no pasaría mucho tiempo sin que se uniese á ellos.

Varios claustrales nos han dicho que, aunque ellos verían con gusto la reuni6n del claustro, nada pueden hacer en el asunto, porque solo por iniciativa del señor Rector puede reunirse.

Una instancia

Ayer firmaron los escolares presos una instancia dirigida al Capitán general de la regi6n, pidiendo se les diga en qué concep- to están en a cárcel, solicitando la libertad con las garantías que la auto idad militar juzgue necesarias.

Los interesados no parecían todos con- formes en hacer esta petici6n; más parece que les decidieron los consejos de algunas personas y el telegrama de los catedráticos representantes en Cortes, que así se lo in- diaban.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos cr6nicos del est6mago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayu- da á las digestiones y quita el dolor.—Diez años de éxitos.

TRIGOS

El mercado de Salamanca

Y EL DE BARCELONA

Con escasa concurrencia se celebró el mercado de ayer, ignorándose si se realizó alguna operaci6n según nuestros informes.

De Barcelona recibimos el siguiente telegrama:

La concurrencia ofrece en plaza 45 y 112 y 45 y 314 mercado firme sin variaci6n.

TELEGRAMAS LAS CORTES

En el Congreso

Madrid 5.—Abrese á las tres y cuar- to, bajo la presidencia del señor Villa- verde.

En el banco azul, el señor Silvela y los ministros de Estado, Gracia y Justi- cia, Marina, Hacienda, Agricultura é Instrucci6n pública.

Se aprueba el acta de la sesi6n an- terior.

El marqués de Cañada Honda formu- la un ruego de carácter local, á que con- testa el ministro de Gracia y Justicia.

El conde de Romanones ruega al gobierno haga cuanto esté en su mano para que sean puestos en libertad los estudiantes presos en Salamanca.

El señor Silvela: El gobierno adquirirá antecedentes completos del asunto, y en la sesi6n próxima dará explicaci6- nes más amplias del mismo. De todas maneras, el gobierno procurará que se haga pronta justicia.

El señor Muro: Pensaba tratar hoy de este asunto, más esperaré al lunes, y si las explicaciones que dé el gobierno no me satisfacen, explicaré una inter- pelaci6n en mi nombre y en el de la minoría republicana

El señor Silvela: Son dos cosas dis- tintas los sucesos del 2 de Abril y la pri- sión de los estudiantes efectuada ayer. Acerca de lo primero, el gobierno está dispuesto á contestar á cualquier inter- pelaci6n en el momento en que se ex- plane.

El ministro de Estado, contestando á preguntas escritas del señor Moret, respecto á si España va á concurrir á la Exposici6n de San Luis, dice que el go- bierno dará toda clase de facilidades para ello; y acerca de la expedici6n Le- baud, y que no tiene importancia ni al- tera en modo alguno el "statu quo".

El señor Moret pide aclaraciones, y el señor Abazurza responde que para la concurrencia á la Exposici6n de San Luis, se han solicitado créditos suficien- tes para facilitar el que España este dig- namente representada en aquel certamen, y que se han exagerado mucho las proporciones y consecuencias de la ex- pedici6n Lebaudy.

El señor Lerroux trata de las coac- ciones que con sus obreros comete la Compañía del ferrocarril Central Cata- lán. Pide que en el asunto entiendan los tribunales.

Un gobierno conservador indultó á los obreros víctimas de Montjuich, por haber manifestado al señor Silvela que no podía mantenerse una condena que rechazaba la conciencia pública. Esto equivalía á reconocer los martirios y las ilegalidades que con aquellos obre- ros se cometieron, y pido la revisi6n.

El ministro de Gracia y Justicia: No recuerdo que el señor Silvela pronun- ciara tales palabras. El indulto era un perd6n, no un reconocimiento de ilegali- dades cometidas.

Ruega al señor Lerroux que no con- tribuya á desacreditar á la justicia es- pañola con acusaciones que no deshon- rarian al gobierno, sino á la naci6n en- tera. (Voces en la minoría republicana: ¡Pues hágase la revisi6n!)

Por virtud de la proposici6n del se- ñor Azcárate, se hizo una informaci6n en que intervinieron funcionarios dig- nísimos, y no se ha probado ninguno de los hechos atroces que se imputaban á la Guardia civil.

En cuanto á la Compañía del ferro- carril Central Catalán, si hay delito, li- bre está el camino de los tribunales: el ministro, en todo caso, llamará la aten- ci6n del fiscal de S. M.

El señor Lerroux: A mí se me ha presentado como persecuidor sistemáti- co de un instituto, y tengo gran interés en que se aclare lo de Montjuich.

Si se acreditaran aquellos martirios, el deshonor no será para la naci6n en- tera, sino para los ejecutores de aquellos abusos y para quienes los consintieron y autorizaron.

El señor Sánchez Román informó que de lo actuado por él como fiscal del Tribunal Supremo, resultaban motivos para revisar la causa. ¿Por qué no se hace la revisi6n?

Además, aquí presento cuatro plie- gos escritos por un individuo que, sien- do entonces guardia civil, presenci6 aquellos sucesos, y ahora los relata pun- to por punto. Podré presentar también testimonios de otros Guardias civiles que ya no están á las órdenes de Portas; y con todo esto, pedimos que se incoe la revisi6n, para que se sepa si fué ver- dad aquella horrorosa tragedia ó nos- otros somos unos alucinados,

El ministro de Gracia y Justicia la- menta la obsesi6n que contra la Guar- dia civil padece el señor Lerroux, y ha- ce una calurosa defensa del Instituto, entre grandes muestras de aprobaci6n de la mayoría.

El señor Lerroux y otros diputados republicanos: Nosotros no atacamos á la Guardia civil, sino á algunos indivi- duos y á Portas.

El ministro de Gracia y Justicia no cree á ninguna autoridad española ca- paz de aplicar el tormento; pero si al-

guien lo ha hecho, dígame y pruébese, y será castigado.

El señor Lerroux: No desconozco las grandes virtudes de la Guardia civil, pero en ella, como en todas las colecti- vidades, hay miembros indignos.

También ha habido Guardias civiles que, por haber tenido que cumplir sus deberes en perjuicio de elevadas perso- nalidades, han ido á presidio injusta- mente.

El señor Presidente: No puede ha- blarse aquí de condenas injustas.

El señor Lerroux: Para ello me au- toriza el reglamento.

Yo hablo aquí claro. En mi larga vi- da periodística y política he respondido siempre de lo que he dicho, en todas partes y á todas horas. (Rumores en la mayoría)

¿Hay alguien que lo dude? Dígalo, pero no anónimamente.

Los gobiernos son culpables de la odiosidad de que es objeto la Guardia civil, que nació con la simpatía del país; y esto porque se le aplica á funciones ajenas á las que le son propias.

El ministro de Gracia y Justicia: Pa- ra eso debe acudirse á los Tribunales, y no al Parlamento.

El señor Azcárate, habla para alu- siones, y dice que el respeto á la Guardia civil no ha de llegar hasta el punto de hacer enmudecer á los diputados, de- nunciando los excesos de algunos de sus individuos.

Cita varios casos en demostraci6n de que la guardia ha aplicado algunas ve- ces el tormento.

O el gobierno está convencido de la culpabilidad de los obreros de Mont- juich, ó está convencido de su inocen- cia,

Si lo está de su culpabilidad, el in- dulto es mucho; si está persuadido de su inocencia, el indulto es poco.

En cuanto á la revisi6n, si á su tiem- po se hubiera realizado, ya hubiera vuelto la paz á los espíritus y la justicia hubiera resplandecido.

El ministro de Gracia y Justicia re- plica que no está convencido de que los martirios fueron ciertos.

Usaron después de la palabra el di- putado republicano señor Junoy, que aportó nuevas pruebas de la certeza de los tormentos sufridos por los presos de Montjuich, y los señores Dato y Montes Sierra, que defendieron á la guardia civil y la administraci6n de justicia española.

A última hora continuó la discusi6n del Mensaje, desechándose la enmienda presentada por el conde de Romanones.

Comenzó á discutirse la totalidad, y el señor Celleruelo consumió un turno en contra.

El Senado

Madrid 5.—Preside Azcárraga.

Poca concurrencia.

Maura en el banco azul.

Apruébase el acta de la anterior.

Despacho ordinario.

El marqués de Vadillo de Ebro pi- de auxilios para los damnificados de los pueblos de la provincia de Segovia, cu- yas cosechas están perdidas á conse- cuencia de los últimos temporales.

Maura le contesta que lamenta no poder acceder al ruego que se le hace, por carecerse de crédito con tal fin en el presupuesto.

Romero pregunta qué fundamento tiene la orden de la Direcci6n de Obras públicas para que los peones camineros trabajen en cuadrillas de tres.

El conde de Peñalver ruega al mi- nistro de Agricultura atienda á la repara- ci6n de las cañerías de aguas de Ma- drid, antiguas, para que no alte agua.

El conde de San Bernardo anuncia una interpelaci6n sobre política social.

Después de rectificar extensamente el señor marqués de Perejía, queda de- clarada la capacidad legal del señor Sardá, y éste admitido al ejercicio del cargo de senador por la provincia de Tarragona.

Continúa el debate sobre los cambios y habla para alusiones el señor Navarro Reverter.

Generales enfermos

Madrid 5.—Se encuentran grave- mente enfermos los generales señores Laohambre y Melgarejo.

Se han celebrado consultas en vista de su estado.

El papa enfermo

Madrid 5.—A consecuencia de un desmayo, el Papa ha tenido necesidad de guardar cama.

El suceso ha impresionado dada la avanzada edad del Pontífice.

La enmienda de Romanones

Madrid 5.—Ha sido desechada la en- mienda al Mensaje presentada por el conde de Romanones.

El señor Celleruelo combatió en un enérgico discurso la totalidad de dicho Mensaje.

Pánico en Londres

Madrid 5.—En Londres ha causado inmensa impresi6n el conocimiento de los aprestos militares y navales que Rusia está haciendo en el extremo Oriente.

Inglaterra se dispone á su vez á con- trarrestarla.

Abdicaci6n

Madrid 5.—En Viena corren rumo- res de que el príncipe Fernando de Bulgaria trata de abdicar.

En honor de Loubet

Madrid 5.—Se están ultimando en Londres los preparativos para recibir al

presidente de la República francesa que va á Inglaterra á devolver la visita he- cha por el Rey Eduardo.

Se preparan enormes festejos.

En París

Madrid 5.—París, á su vez, no des- cansa un instante disponiendo el recibimiento que ha de hacer al rey de Italia en la próxima visita, de la que se pro- pone el pueblo francés tenga agradable recuerdo.

Temores

Madrid 5.—El señor Silvela está muy interesado en que las Cortes se cierren pronto para conjurar el ciclón que le amenaza, tanto por la resuelta actitud de Villaverde en el asunto del proyecto de escuadra, como por los debates que se preparan para discutir lo ocurrido en Salamanca y en otras poblaciones.

Sesiones mayores

Madrid 5.—Los jefes de las minorías parlamentarias reunieron ayer y acordaron ampliar las horas de sesi6n, para poder discutir ampliamente la contes- taci6n al discurso de la corona.

Que acierte

Madrid 5.—El señor Silvela ha ma- nifestado que cree que muy en breve serán puestos en libertad los estudiantes presos en la cárcel de Salamanca.

Un banquete

Madrid 5.—Ayer se ha celebrado en Palacio un banquete en honor del arzobispo señor Herrero y por la imposi- ci6n del capelo cardenalicio.

Rumores

Madrid 5.—Han circulado rumores de que los próximos viajes de Loubet y Víctor Manuel tienen extraordinaria im- portancia política y que en ellos se trata rá de la alteraci6n del statu quo en el norte de Africa.

Nuestro debate

Madrid 5.—Mañana se presentará en el Senado un amplio debate para tratar la cuesti6n de Salamanca.

Lo iniciarán los señores Labra y Pu- lido.

El gobierno no oculta su preocupaci6n por la detenci6n de los estudiantes.

El único ministro que hace gala de extraordinaria frescura es el señor Maura.

Paz á los muertos

Madrid 5.—En Granada se han cele- brado solemnes funerales en sufragio de las víctimas del descarrilamiento de Cenicero.

Villaverde enérgico

Madrid 5.—El señor Villaverde ha comunicado oficialmente al señor Sil- vela que, en el momento que se ponga á discusi6n el proyecto de creaci6n de escuadra, abandonará la presidencia para combatir.

Mala impresi6n

Madrid 5.—Han causado pésima im- presi6n las últimas noticias recibidas de Salamanca.

Otro debate

Madrid 5.—El lunes se promoverá en el Congreso el debate sobre las pri- siones de Salamanca.

Lo iniciará Nongués, é intervendrán en él Salmer6n, Romanones, Romero Robledo y otros.

RIVERA.

Última hora

El Juzgado militar

En el momento de proceder al ajus- te del presente número, se constituye en la cárcel el Juzgado militar con ob- jeto de proceder á tomar declaraci6n á los estudiantes detenidos.

El primero que la ha prestado, es el presidente de la "Unión Escolar", Fili- berto Villalobos.

A nuestros lectores

No usar anteojos de cristal artificial, por- que queman y debilitan la vista; proveerse de los renombrados roca de precisi6n, apro- bados por los más afamados doctores y oculi- stas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años.

Para mayor garantía del comprador, da sus cristales á prueba, y no siendo satisfac- torios á la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pue- den hacer los pedidos en casa de su repre- sentante: don Quintín Sánchez Talavera, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles, pídase el catálogo que se da gratis en casa de su representa- te y sus explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos con gusto, para que nuestros lectores no echen á perder su vista.

J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21, Ma- drid.

PLANCHADORAS

LUSTRE DE ALMIDON BARRAS

Preparado especial para planchar toda clase de ropa blanca y de color con almi- d6n crudo ó cocido. Precisa su uso para conservar la ropa dando tersura suave y brillo permanente.

De venta en las principales droguerías y ultramarinos, al precio de 10 y 20 cénti- mos paquete.

Despacho, don Juan de Villarroca, 3, Atravesado.—Valencia. 15-a-10

